



# MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL

## 2014\*

### SUMARIO DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN
2. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO SOCIAL
3. SESIONES PLENARIAS. ACUERDOS ADOPTADOS
4. SESIONES EN COMISIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES
5. SESIONES EN COMISIÓN ECONÓMICA
6. ACTUACIONES DEL CONSEJO SOCIAL
7. PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL
8. REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL EN OTROS ÓRGANOS E INSTITUCIONES
  - 8.1. CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III
  - 8.2. CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID
  - 8.3. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID
  - 8.4. AGENCIA DE CALIDAD, ACREDITACIÓN Y PROSPECTIVA DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID
  - 8.5. CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS
    - 8.5.1. COMISIÓN ACADÉMICA DE LA CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS
  - 8.6. AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN
  - 8.7. CONFERENCIA DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE MADRID
9. PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

\* Esta memoria recoge las actividades llevadas a cabo durante el año natural 2014. La versión on-line puede consultarse en la siguiente dirección web:

[http://www.uc3m.es/portal/page/portal/organizacion/web\\_consejo\\_social](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/organizacion/web_consejo_social)

## DESARROLLO DEL SUMARIO

---

### 1. PRESENTACIÓN

Getafe, diciembre de 2014

De nuevo, el Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid presenta su memoria de actividades, un ejercicio de transparencia mediante el que este órgano de gobierno da a conocer a la Sociedad las actividades que ha realizado durante este año 2014.

Entre las numerosas actuaciones desarrolladas, quiero destacar las relativas al Foro de Empresas de la Universidad Carlos III de Madrid, y en especial me voy a referir a la tercera reunión celebrada en febrero de 2014 en el nuevo Campus Madrid-Puerta de Toledo. En dicha reunión, la Universidad presentó a las empresas asistentes un resumen de las exitosas acciones ya conseguidas de las que destacan: tres cátedras de investigación (dos con INDRA en Ciberseguridad, Accesibilidad y una con AIRBUS en Healthy company), programas de investigación tipo "Open Innovation" (REPSOL-INSPIRE), la realización de tesis doctorales conjuntas (tres con AIRBUS-Cassidian), la creación de Steering Committees de investigación (AIRBUS, Abengoa), la creación de redes de I+D empresariales (AIRBUS: Global University Network), en relación con el programa Horizon2020, la creación de nuevos instrumentos (AIRBUS, INDRA: Clean Sky2, KIC-Salud, PPP-Robotics, EIP-Seguridad), cuatro patentes conjuntas (SIEMENS, ERICSON, AIRBUS: E, USA, BR, S), impulso de foros universidad-empresa (TELEFÓNICA, Foro europeo con 300 asistentes), posibles nuevos Convenios Marco I+D: (SANTANDER, ACCIONA: BanSalud, Global), generación de créditos preferentes para empresas del vivero y de fondos para aceleración de empresas (SANTANDER), ayuda de personal para mentoring, senior y becarios (SANTANDER), posibles nuevos convenios marco de Emprendimiento (INDRA-FPdG), herramienta de seguimiento de spin-offs/start-ups, impulso a premios del Concurso de ideas emprendedoras (SANTANDER, INDRA) y a herramientas de *gaming* (REPSOL: Ideas4All), colaboración con otros viveros (TELEFÓNICA: Redirección de empresas a WAYRA), colaboración con empresas del vivero (ACCIONA, AIRBUS), prácticas curriculares y en empresas para estudiantes de la UC3M, tanto para alumnos españoles como extranjeros, coaching de alumnos para el mercado laboral (ACCIONA, AIRBUS, ERICSSON, INDRA, REPSOL, SANTANDER, SIEMENS, TELEFONICA), reforzamiento de másteres conjuntos (AIRBUS), Becas Alumni (ACCIONA, AIRBUS). En cuanto a nuevas líneas de actuación, se sugieren el patrocinio de aulas en el nuevo Campus Puerta de Toledo, el incremento del número

de Becas Alumni, la próxima creación de un Centro de Big Data (SANTANDER), el impulso a TFG-Emprende con remuneración, el patrocinio, desarrollo conjunto y seguimiento, el desarrollo de MOOCs para formación personalizada on-line, y nuevos proyectos, cátedras y centros conjuntos de I+D a desarrollar entre la universidad y las empresas del Foro.

Desde su creación en el año 2012, y como quedó patente en la mencionada reunión, este Foro ha contribuido a fortalecer las relaciones universidad-empresa a través de la colaboración y financiación de proyectos y actividades de la UC3M. El Foro trabaja, además, de forma operativa, en dos Comisiones mixtas, la Comisión de I+D+i del Foro de Empresas que se centra en asuntos relacionados con la investigación, la innovación y las actividades de emprendeduría en la Universidad, y la Comisión de Recursos Humanos del Foro de Empresas, en la que se canalizan los temas relacionados con estudiantes, talento y formación para las empresas. Ambas comisiones están formadas por responsables de la Universidad, de la Fundación Universidad Carlos III y por altos ejecutivos de las empresas del Foro.

Con el objetivo de favorecer el desarrollo de la Universidad Carlos III de Madrid como universidad de excelencia, de acuerdo con el rector, he tenido el honor de impulsar y presidir el Círculo de Amigos, una iniciativa que se plantea como un marco estable de colaboración entre la Universidad y personalidades destacadas del ámbito profesional, empresarial, cultural, académico o social. Mediante este marco de colaboración, los miembros del Círculo de Amigos poniendo en valor sus conocimientos, experiencia, recursos y red de relaciones, podrán contribuir a asesorar a la UC3M en diseñar estrategias, apoyar, difundir y patrocinar el lanzamiento de nuevas actividades, contribuir al establecimiento de nuevos contactos con el mundo empresarial, etc.

A lo largo de este año, el Consejo Social, en el ejercicio de sus competencias de impulso a las iniciativas que redunden en una mayor calidad de la docencia, ha aprobado la modificación de diferentes planes de estudios de Grado y Postgrado, así como la creación del Grado en Administración y Gestión de la Seguridad, tres nuevos dobles Grados en Derecho-Estudios Internacionales, Administración de Empresas-Estudios Internacionales y Ciencias Políticas-Estudios Internacionales, y la creación de 7 nuevos Másteres Universitarios. Entre ellos quiero destacar el Máster Universitario en Dirección Operativa de la Seguridad que se impartirá en el Centro de la Guardia Civil adscrito a la UC3M. Además, se ha aprobado la implantación de 14 Másteres Universitarios y la transformación de 5 Másteres Propios en Universitarios. Todo ello se enmarca en la estrategia de la Universidad de potenciar las enseñanzas de postgrado, que en este 2014 constituye el 54% de la oferta académica (títulos) y el 19% de la demanda académica (matrícula).

Con la finalidad de promover la excelencia investigadora, el Consejo Social ha aprobado este mismo mes de diciembre la creación del Instituto Mixto Universitario UC3M-Banco Santander en Big Data Financiero. Este Instituto potenciará la investigación en este área puntera, reforzando la colaboración entre la Universidad Carlos III de Madrid y algunas de las Empresas del Foro.

El Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid, de nuevo, ha hecho entrega de los Premios de Excelencia 2014. En esta sexta edición, además de la financiación finalista del Banco Santander, Airbus Group se ha sumado premiando a los estudiantes que han obtenido los dos mejores expedientes académicos del Grado en Ingeniería Aeroespacial. Como en ediciones anteriores, la respuesta de la comunidad universitaria ha sido muy satisfactoria.

En representación de todos los miembros del Consejo Social, quiero felicitar a la Universidad Carlos III de Madrid en el año de conmemoración de su 25º aniversario. Desde su creación, la Universidad Carlos III se ha ido adaptado a los complejos procesos de transformación que ha vivido nuestra sociedad, cumpliendo así su fin último de estar al servicio de la sociedad en todo momento como reconocido centro de prestigio, tanto a nivel nacional como internacional. Una muestra de ello es el Premio que la Red Española de Fundaciones Universidad Empresa (REDFUE) concedió el pasado mes de noviembre a la Universidad Carlos III de Madrid por su Centro Mixto UC3M-Airbus, un ejemplo de éxito en la relación Universidad-Empresa que constituye un referente en estos dos ámbitos.

Desde el Consejo Social, siempre hemos apoyado iniciativas que impulsen la modernización de la Universidad para adaptarla a los nuevos desafíos. En esta línea, seguiremos trabajando para mejorar la capacidad de ofrecer competencias y conocimientos adecuados al mercado laboral, y seguiremos impulsando una mayor asociación con el mundo de la empresa, con el objetivo de que el prestigio nacional e internacional de nuestra Universidad redunde en un mejor servicio a la Sociedad.

Matías Rodríguez Inciarte  
Presidente del Consejo Social

## 2. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO SOCIAL

De acuerdo con la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, el Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid se compone de 19 miembros, 13 de los cuales lo son en representación de los intereses sociales, y los seis restantes, de la Comunidad Universitaria.

Durante el año 2014, se han incorporado al Consejo Social Dña. Isabel Navarro Cendón y D. Javier Pérez del Olmo, por Acuerdo de 28 de enero y 24 de marzo de 2014, respectivamente, por los que se disponen sus nombramientos como vocales del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid, en sustitución de D. José Ricardo Martínez Castro y D. Cecilio Silveira Gómez en representación de los intereses sociales designados por los sindicatos con mayor implantación en la Comunidad de Madrid. D. Alejandro Soto Carvajal, por Acuerdo de 30 de octubre de 2014 del Consejo de Gobierno, ha sido nombrado vocal del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid, en sustitución de D. Gabriel Martín Rodríguez en representación de la Comunidad Universitaria.

### COMPOSICIÓN

(31 diciembre 2014)

<p>Representantes de Fundaciones o Empresas que tengan suscritos convenios o contratos de investigación, docencia, prácticas de formación profesional o de colaboración en otras actividades de la Universidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>D. Matías Rodríguez Inciarte.</b> PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL</li> </ul> <p>Vicepresidente y Consejero del Banco Santander</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>D. Fernando Castromil Sánchez.</b> Secretario General y Secretario del Consejo del Banco Alcalá</li> <li>• <b>D. Javier Monzón.</b> Presidente de Indra.</li> <li>• <b>D. Jesús Ruíz-Beato y Bravo.</b> Abogado del Estado excedente. Socio Fundador de J.R.B y Asociados Gabinete Legal.</li> </ul>
<p>Representantes entre personas de reconocido prestigio en los ámbitos científico, cultural, artístico o tecnológico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>D. Álvaro Frutos Rosado.</b> Primer ejecutivo de Cofivacasa (Grupo SEPI)</li> <li>• <b>D. Jesús Saíz Lorca.</b> (en representación de Izquierda Unida)</li> <li>• <b>Dña Begoña Zunzunegui Pérez.</b> Presidenta de BECARA</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ..... (pendiente de nombramiento)</li> </ul>
Representantes designados por las organizaciones sociales y las Entidades Locales: asociaciones empresariales con mayor representación en la Comunidad de Madrid	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>D. Rafael Cámara Palacios.</b> Socio y Director de IDOM</li> <li>• <b>D. Eladio Muñoz Ramírez.</b> Presidente de la Asociación de Empresarios de Artes Gráficas de Madrid.</li> </ul>
Representantes designados por las organizaciones sociales y las Entidades Locales: sindicatos con mayor implantación en la Comunidad de Madrid	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Dña. Isabel Navarro Cendón.</b> (en representación de UGT)</li> <li>• <b>D. Javier Pérez del Olmo.</b> (en representación de CC.OO.)</li> </ul>
Representantes designados por las organizaciones sociales y las Entidades Locales: municipio/s en los que la Universidad tuviera localizados sus centros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>D. Juan Soler-Espiauba Gallo.</b> Alcalde de Getafe</li> </ul>
Representantes natos de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>D. Daniel Peña Sánchez de Rivera.</b> Rector</li> <li>• <b>D. Rafael Mercader Uguina.</b> Secretario General</li> <li>• <b>D. Juan Manuel Moreno Álvarez.</b> Gerente</li> </ul>
Representantes de la comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>D. José Manuel Sánchez Pena.</b> Profesor Doctor</li> <li>• <b>D. Alejandro Soto Carbajal.</b> Estudiante</li> <li>• <b>Dña M<sup>a</sup> Justina Rodríguez Martín.</b> Personal de Administración y Servicios</li> </ul>

## Organización de apoyo al Consejo Social

### **Rosario Romera Ayllón**

Secretaria del Consejo Social

### **Mónica Benito Bonito**

Técnico y Asesor Económico y Estadístico  
Gabinete de Estudios y Prospectiva

**María Pilar Gil Torrubias**

Técnico y Asesor Estadístico  
Gabinete de Estudios y Prospectiva

**M<sup>a</sup> Cruz Garijo Fernández**

Secretaria Administrativa

### 3. SESIONES PLENARIAS. ACUERDOS ADOPTADOS

Durante el periodo que comprende esta memoria, se celebran las sesiones en Pleno que figuran a continuación (se significan los acuerdos más destacados, para una mayor información acúdase a la página web del Consejo Social):

([http://www.uc3m.es/portal/page/portal/organizacion/web\\_consejo\\_social](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/organizacion/web_consejo_social))

- **Sesión plenaria de 8 de abril de 2014:**

- Aprobación de la participación de la Universidad Carlos III de Madrid, en el Programa de Doctorado interuniversitario en Historia Económica con la Universidad de Barcelona.
- Aprobación de la propuesta de reforma y actualización del Máster Propio en Gestión y Análisis de Políticas Públicas (MEGAP).
- Aprobación de la modificación de la denominación del Instituto de Cultura y Tecnología “Miguel de Unamuno”, que pasará a llamarse “Instituto de Cultura y Tecnología”.
- Aprobación del Procedimiento y Requisitos de admisión a las enseñanzas oficiales de Grado de la Universidad Carlos III de Madrid, de estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados no miembros de la Unión Europea, aprobado por Consejo de Gobierno el 27 de febrero de 2014.
- Aprobación de las retribuciones variables ligadas a méritos individuales del Personal Docente e Investigador, convocadas por Resolución del Rector de 28 de febrero de 2014.
- Resolución de los Premios de Excelencia 2014 del Consejo Social.
- Aprobación de la Memoria de Actividades del Consejo Social relativa al ejercicio 2013.

- **Sesión plenaria de 27 de junio de 2014:**

- Aprobación del Informe de Auditoría del ejercicio 2013.
- Aprobación de la Memoria Económica y de Gestión del ejercicio 2013.
- Aprobación de las Retribuciones extraordinarias como Director y Directores Adjuntos de la Fundación IMDEA-NETWORKS.
- Aprobación de las retribuciones variables ligadas a méritos individuales del Personal Docente e Investigador.

- Aprobación de la propuesta de asignación de complementos retributivos, condicionada a la recepción y aprobación del listado definitivo, y a su aprobación en Consejo de Gobierno.
- Aprobación de la creación del Grado en Administración y Gestión de la Seguridad (CUGC), así como la Comisión que elaborará el Plan de Estudios.
- Aprobación de la modificación del Plan de Estudios del Grado en Ingeniería de la Seguridad.
- Aprobación de la modificación de los planes de estudio de los Másteres:
  - o Máster Universitario en Ingeniería Telemática
  - o Máster Universitario en Multimedia y Comunicaciones
  - o Máster Universitario en Economía Industrial/Master in Industrial Economics.
- Aprobación de la implantación de los siguientes Másteres Universitarios:

**a) Centro de Postgrado:**

Nuevos programas:

- o Máster Universitario en Asesoramiento y Consultoría Jurídico-Laboral.
- o Máster Universitario en Derecho de los Sectores Regulados.
- o Máster Universitario en Economía/Master in Economics.
- o Máster Universitario en Archivos, Gestión de Documentos y Continuidad Digital.
- o Máster Universitario en Cine y Televisión.
- o Máster Universitario en Documental y Reportaje Periodístico Transmedia.
- o Máster Universitario en Gestión Turística de Recursos Culturales y Naturales.
- o Máster Universitario en Lengua y Literatura Española Actuales.
- o Máster Universitario en Ciberseguridad.
- o Máster Universitario en Gestión y Desarrollo de Tecnologías.
- o Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica/Aeronautical Engineering.
- o Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Electrónicos y Aplicaciones.
- o Máster Interuniversitario en Matemática Industrial.

Transformación de Másteres propios en Másteres Universitarios:

- o Máster Universitario en Derecho de la Unión Europea.
- o Máster Universitario en Derecho de las Telecomunicaciones, Protección de datos, Audiovisual y Sociedad de la Información.
- o Máster Universitario en Propiedad Intelectual.



- Máster Universitario en Urbanismo Sostenible y Políticas Urbanas.
- Máster Universitario en Administración de Empresas/Master in Business Administration MBA.

### **b) Centro Universitario de la Guardia Civil:**

Nuevo programa:

- Máster Universitario en Dirección Operativa de la Seguridad.
- Aprobación de la propuesta de implantación para el curso 2014/15 del Programa de Doctorado Erasmus Mundus en Ciencia e Ingeniería de la Fusión/International Doctoral College in Fusion Science and Engineering (FUSION-DC).
- Aprobación de las Memorias del Sistema de Garantía de Calidad: Grado y Postgrado.
- Aprobación de la distribución de asignación de Becas de colaboración con Departamentos.

### **• Sesión plenaria de 30 de octubre de 2014:**

- Aprobación de la modificación del Plan de Estudios del Grado en Ciencia Política y Sociología.
- Aprobación de la creación e implantación y envío de Memoria a ANECA de los Másteres Universitarios:
  - Máster Universitario en Transparencia y Buen Gobierno.
  - Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas.
  - Máster Universitario en Mediación, Negociación y Resolución de Conflictos.
  - Máster Universitario en Tecnologías de Redes Eléctricas Inteligentes.
  - Máster Universitario en Tecnología y Servicios Móviles.
  - Máster Universitario en Tecnologías de la Computación Aplicadas al Sector Financiero.
- Aprobación de la modificación de los planes de estudio de los Másteres Universitarios:
  - Máster Universitario en Economía de la Empresa y Métodos Cuantitativos/Master in Business and Quantitative Methods.
  - Máster Universitario en Justicia Criminal.
  - Máster Universitario en Ciencia e Ingeniería de los Materiales.
  - Máster Universitario en Análisis Económico.
  - Máster Universitario en Teoría y Crítica de la Cultura.
  - Máster Universitario en Herencia Cultural.

- Aprobación de la creación de la Escuela UC3M de Cursos Internacionales (UC3M International School)
- Modificación Presupuestaria nº expediente M 156-14, que se concreta en una propuesta de Transferencia de crédito de 5.000 euros desde el capítulo II de operaciones corrientes al capítulo IV de operaciones de capital en el Departamento de Análisis Social, para adquisición de equipamiento informático.
- Aprobar las bases y Convocatoria de los Premios de Excelencia del Consejo Social 2015.
- Designar a D. Rafael Cámara Palacios y D. Eladio Muñoz Ramírez, como representantes del Consejo Social en la Comisión de Creación de Empresas de la Universidad Carlos III de Madrid, creada por acuerdo adoptado en Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2014.

- **Sesión plenaria de 18 de diciembre de 2014:**

- Aprobación de la Propuesta de Retribuciones adicionales del Personal Docente e Investigador correspondiente al art. 69 de la LOU, a favor de Antoni Espasa Terrades, Juan José Zornoza Pérez y Mercedes Caridad Sebastián.
- Aprobación de la propuesta de retribuciones extraordinarias a Directores y Subdirectores de IMDEA para 2014, a los profesores José Manuel Torralba Castello, Arturo Azcorra y Albert Banchs.
- Aprobación de la propuesta de reorganización financiera de SIGMA, A.I.E.
- Aprobación del Presupuesto de la Universidad Carlos III de Madrid para el año 2015.
- Aprobación de la propuesta de participación de la Universidad en las empresas universitarias basadas en conocimiento de la Universidad Carlos III de Madrid, Sensia Solutions, S.L. y Laboratorio Hipermedia, S.L.
- Aprobación de la creación de nuevos dobles Grados en: Derecho-Estudios Internacionales, Administración de Empresas-Estudios Internacionales y Ciencias Políticas-Estudios Internacionales.
- Aprobación de la implantación y aprobación de la Memoria para envío a ANECA del Máster Universitario en Big Data Analytics.
- Aprobación de la extinción del Máster Universitario en Computación Centrada en Red y negocio Electrónico.
- Aprobación de la propuesta de creación del Instituto Mixto Universidad Carlos III de Madrid-Banco Santander en Big Data Financiero.
- Aprobación del Presupuesto y el Plan de Actuación del Consejo Social de la UC3M para el año 2015.

#### 4. SESIONES EN COMISIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES

Se celebraron las siguientes reuniones de la Comisión de Servicios y Actividades:

- **Sesión de 8 de abril de 2014.**
- **Sesión de 30 de octubre de 2014.**

#### 5. SESIONES EN COMISIÓN ECONÓMICA

Se celebraron las siguientes reuniones de la Comisión Económica:

- **Sesión de 27 de junio de 2014.**
- **Sesión de 18 de diciembre de 2014.**

#### 6. ACTUACIONES DEL CONSEJO SOCIAL

El Consejo Social, desde su autonomía, se percibe como un componente institucional clave para el proyecto académico de la UC3M. Su Plan de Actuación responde a los fines previstos para el Consejo Social de la UC3M en cuanto a supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios, de la promoción de colaboración de la sociedad en la financiación de la universidad y de las relaciones de ésta con su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de las actividades universitarias.

El Plan de Actuación 2014 es acorde con el programa de actuación de la Universidad para los próximos años, el cual se resume en los siete aspectos siguientes: excelencia investigadora, calidad docente, compromiso con el esfuerzo y mérito individual, internacionalización, innovación, participación y transparencia, sostenibilidad y solidaridad. Estos son los elementos inspiradores del Plan Estratégico de la Universidad 2010-2015. Las líneas directrices de este Plan consolidan las iniciadas en el “Plan de actuación 2009 y siguientes” aprobado por el pleno del Consejo Social del 16 de Diciembre de 2008.

El Plan de Actuaciones 2014 presenta los siguientes **objetivos generales**:

- 1- Reforzar las relaciones de la Universidad con el entorno socio-económico para promover colaboraciones en la financiación de la universidad.
- 2- Contribuir al reconocimiento del esfuerzo y del mérito individual en la Universidad.
- 3- Contribuir a valorizar la UC3M en el ámbito universitario nacional e internacional.
- 4- Apoyar y colaborar en las iniciativas promovidas por la Universidad.
- 5- Mejorar la visibilidad del Consejo Social en la comunidad universitaria.

Plan de Actuaciones 2014 se traduce en las siguientes **medidas específicas de actuación:**

ACCIONES	OBSERVACIONES	RESPONSABLE/ COLABORADORES	PRESUPUESTO
Promover y dar apoyo económico a la Auditoría Externa de las cuentas de la Universidad	En 2014 está prevista la realización de un nuevo concurso, con adjudicación de la realización de la Auditoría para los dos próximos ejercicios, 2014 y 2015.	Secretaría del Consejo y Dirección Económico Financiera de la Universidad.	37.000 euros
Promover y dar apoyo económico al Estudio externo sobre la Percepción de la Calidad de los Servicios de la Universidad	Se ha producido la adjudicación por 2 años de este proyecto a la empresa Simple Lógica que resultó ganadora del correspondiente concurso, en septiembre de 2012.	Secretaría del Consejo y Unidad de Programación y Presupuestos de la Universidad	36.000 euros
Promover los Premios de Excelencia del Consejo Social 2014 (6ª edición)	Se trata de la sexta edición de estos Premios, que recibe financiación finalista del Banco Santander, gracias a la extensión del convenio que entró en vigor en 2009.	Secretaría del Consejo	340.000 euros (premios)+ 9.000 euros (organización de los premios)
Creación de los Premios TFG EMPRENDE 2014	Se trata de instituir premios para los 20 mejores Trabajos Fin de Grado Emprende del curso 2013/2014 atendiendo a criterios de excelencia y multidisciplinariedad. Dado que el curso 2012/2013 no se llevó a cabo esta actuación, se incorpora a las actividades del ejercicio 2014.	Secretaría del Consejo / Vicerrectorado de Investigación y Transferencia	20.000 euros
Promover el <i>Foro de Empresas</i> y la <i>Comisión de I+D+i del Foro de Empresas</i>	La creación del Foro se aprobó en su sesión plenaria de 2011 y la reunión constitutiva tuvo lugar en enero de 2012. En 2014 se prevén al menos dos reuniones del Foro y otras dos de la Comisión de I+D+i del Foro de Empresas.	Secretaría del Consejo / Rectorado	2.000 euros
Impulsar el <i>Club de Emprendedores de la UC3M</i>	Esta acción se inició en 2012 con los Antiguos Alumnos emprendedores premiados en alguna de las cuatro primeras ediciones de los Premios de Excelencia. El Consejo dará apoyo a las iniciativas del Club y tratará de reforzar con ello los programas de Antiguos Alumnos así como los de Emprendedores de la Universidad.	Secretaría del Consejo / Fundación Universidad Carlos III y Parque Científico de la Universidad	2.000 euros
Proyecto “PROCESOS LLEVADOS A CABO POR EL CONSEJO SOCIAL”	Este proyecto está encaminado a definir los procesos administrativos y de soporte llevados a cabo para garantizar el funcionamiento del Consejo Social, con el objetivo de visualizarlos, evaluarlos e impulsar su mejora.	Secretaría del Consejo Social. Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Madrileñas	
Promover y elaborar estudios técnicos que enmarquen la actividad de la UC3M	Se continuará con la generación de Informes que serán presentados al Consejo Social y que estarán disponibles, además, para los miembros del Consejo de Dirección ampliado de la Universidad.	Secretaría del Consejo (Gabinete de Estudios y Prospectiva)	

## NOTAS SOBRE EL PLAN DE ACTUACIÓN 2014

- En la 6ª Edición de los **Premios de Excelencia 2014 del Consejo Social** resultaron premiadas 10 trayectorias investigadoras de excelencia de jóvenes investigadores menores de 45 años con vinculación permanente a la universidad y los 22 mejores expedientes académicos en la modalidad de Estudiantes. En esta convocatoria, los dos mejores expedientes del Grado en Ingeniería Aeroespacial han contado con una financiación específica finalista de Airbus Group. El premio en la modalidad de Personal de Administración y Servicios recayó en el proyecto “Excelencia en la gestión para dotar a la UC3M de un edificio único y singular”. Entre los Antiguos Alumnos, resultaron premiadas 10 trayectorias profesionales relacionadas con la actividad emprendedora en el ámbito de la producción e-learning, el desarrollo integral de tecnología para empresas, tecnologías energéticas y la actividad docente e investigadora en centros nacionales e internacionales de reconocido prestigio. En la categoría de candidatos con más de 5 años como titulados por la Universidad Carlos III de Madrid, se premiaron 5 trayectorias profesionales que han destacado notablemente por sus contribuciones en el ámbito de la abogacía y la ingeniería.

A continuación se muestran algunos datos de interés relativos a las solicitudes recibidas:

DATOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN POR MODALIDADES				
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
MODALIDAD 1	JOVEN PERSONAL INVESTIGADOR	55	38	93
MODALIDAD 2	ESTUDIANTES	72	62	134
MODALIDAD 3	PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN y SERVICIOS	20	19	39
MODALIDAD 4	ANTIGUOS ALUMNOS	19	8	27
<b>TOTAL</b>		<b>165</b>	<b>128</b>	<b>293</b>

- El **Gabinete de Estudios y Prospectiva (GEyP)** ha elaborado diferentes estudios de análisis comparativo y prospectiva que son accesibles a los miembros del Consejo Social o del Consejo de Dirección ampliado, a través del área restringida del sitio web del Consejo Social, y que han sido presentados en distintas sesiones plenarias del Consejo Social. De entre ellos se destaca el “Informe sobre el abandono de los estudios de Grado en la Universidad Carlos III de Madrid” y el estudio sobre “La aportación de los doctores al desarrollo económico y social a través de su contribución a la I+D+i”.

## 7. PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL

### INGRESOS DEL EJERCICIO 2014 CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

<b>CONVENIO CON BANCO SANTANDER (PREMIOS)</b>	<b>340.000</b>
<b>NOMINATIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>	<b>168.867</b>
<b>TOTAL</b>	<b>508.867€</b>

### LIQUIDACIÓN DE GASTOS DEL EJERCICIO 2014 CON CARGO A LA NOMINATIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

<b>GASTOS DEL CAPÍTULO II</b>	<b>148.867</b>
MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	9.440,52
OTROS GASTOS (Cuotas Asociaciones Consejos Sociales)	7.000,00
TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS (Auditoría, Estudios de Calidad, Contabilidad Analítica)	136.131,36
REUNIONES Y DIETAS	16.295,12
<b>GASTOS DEL CAPÍTULO IV</b>	<b>20.000</b>
PREMIOS DE EXCELENCIA 2014 DEL CONSEJO SOCIAL	20.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>168.867€</b>

## **8. REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL EN OTROS ÓRGANOS E INSTITUCIONES**

El Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid dispone de representación institucional en los siguientes Órganos e Instituciones:

### **8.1. CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III**

El Consejo de Gobierno es el órgano de gobierno que establece las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad. De acuerdo con los Estatutos de la Universidad asiste un vocal como miembro de pleno derecho, D. Rafael Cámara Palacios. La Secretaria General del Consejo Social asiste como invitada.

El Consejo de Gobierno ha celebrado las sesiones que se enumeran a continuación:

- **Sesión de 27 de febrero de 2014**
- **Sesión de 24 de abril de 2014**
- **Sesión de 26 de junio de 2014**
- **Sesión de 10 de julio de 2014**
- **Sesión de 25 de septiembre de 2014**
- **Sesión de 30 de octubre de 2014**
- **Sesión de 27 de noviembre de 2014**
- **Sesión de 18 de diciembre de 2014**

### **8.2. CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

La Conferencia de Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid se crea al amparo del artículo 22 de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, como órgano interuniversitario que facilite el análisis conjunto del Sistema Universitario Madrileño, el debate de propuestas comunes para mejorar la eficiencia del sistema y formular recomendaciones a las instancias universitarias. La Conferencia está compuesta por los Presidentes de los Consejos Sociales de cada Universidad Pública, que formarán el

Pleno de la misma, y está apoyada por la Comisión de Secretarios.

#### **Sesiones del Pleno de la Conferencia:**

- Sesión de 10 de julio de 2014
- Sesión de 5 de noviembre de 2014

#### **Sesiones de la Comisión de Secretarios:**

- Sesión de 20 de febrero de 2014
- Sesión de 25 de abril de 2014
- Sesión de 2 de julio de 2014
- Sesión de 14 de octubre de 2014

### **8.3. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

La Ley 4/1998, de 8 de abril, de Coordinación Universitaria de la Comunidad de Madrid, creó el Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid como órgano de carácter consultivo adscrito a la Consejería competente en materia de educación universitaria. En su composición se integra a los Presidentes de los Consejos Sociales de las universidades públicas de Madrid.

El Consejo Universitario ha celebrado las sesiones que se enumeran a continuación:

- **Sesión de 14 de marzo de 2014** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria).
- **Sesión de 6 de junio de 2014** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria).
- **Sesión de 22 de julio de 2014** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria).

### **8.4. AGENCIA DE CALIDAD, ACREDITACIÓN Y PROSPECTIVA DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID**

La Ley 6/2013, de 23 de diciembre, extingue la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid, creada por la Ley 15/2002, de 27 de diciembre, de creación de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las



Universidades de Madrid como Ente de derecho público de los previstos en el artículo 6 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Ley de Hacienda de la Comunidad de Madrid, con los efectos previstos en el artículo 68 de la Ley 3/2001, de 21 de junio, de Patrimonio de la Comunidad de Madrid.

Las funciones de evaluación del ámbito universitario y restantes que la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y la normativa dictada en su desarrollo atribuyen a los órganos de evaluación de las Comunidades Autónomas, serán desempeñadas por el órgano que determine el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid. Por Decreto 63/2014, de 29 de mayo, del Consejo de Gobierno, se designa a la Fundación para el Conocimiento Madri+d como órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid.

#### **8.5. CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS (<http://www.ccsup.es/www/>)**

La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas es una asociación que se constituyó en marzo de 2005, a la que se han incorporado la gran mayoría de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas.

Dicha asociación, a semejanza de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), persigue los siguientes fines:

- a) Apoyar la actuación de los Consejos Sociales, respetando la autonomía de cada Universidad en las misiones y competencias de las Universidades públicas que defina la legislación vigente.
- b) Promover la colaboración e intercambios de experiencias de estos Consejos, en particular en lo que se refiere a la adaptación al Espacio Europeo de la Enseñanza Superior.
- c) Cooperar en las iniciativas de los Consejos Sociales referidas a las relaciones entre las Universidades y la Sociedad.
- d) Cualquiera otra actividad que permita reforzar la presencia y participación de los Consejos Sociales, tanto en la Sociedad como en la Universidad.

La Asamblea General de la Conferencia está compuesta por los Presidentes de los Consejos Sociales de cada Universidad Pública representada y la Asamblea de Secretarios de dichos Consejos Sociales.

La Asamblea general ha celebrado las sesiones que se enumeran a

continuación:

- **Sesión de 11 de junio de 2014 (Madrid).**
- **Sesión de 13 de noviembre de 2014 (Jaén).**

Asimismo, este Consejo ha participado en los siguientes eventos:

- **Encuentro Técnico de Secretarios sobre el “Sistema Automático de diagnóstico y propuestas de mejora económico-financiera para universidades públicas”.** Tuvo lugar en Madrid, el 5 de febrero de 2014.
- **Encuentro Técnico de Secretarios sobre “Seguimiento y Acreditación de Titulaciones Oficiales del Sistema Universitario Español”.** Tuvo lugar en Madrid, el 25 de marzo de 2014.
- **Encuentro Técnico de Secretarios sobre “Obtención de Indicadores a partir de los datos del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU)”.** Tuvo lugar en Madrid, el 6 de noviembre de 2014 organizado por la UC3M.
- **Acto de Presentación del Estudio “Recomendaciones para Mejorar el Modelo de Transferencia de Tecnología y Conocimiento en España” organizado por la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas y la Red de Fundaciones Universidad Empresa (REDFUE).** El acto tuvo lugar el 7 noviembre de 2014 en Madrid.
- **II Jornadas de Fundraising y Mecenazgo de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas,** que tuvo lugar en Vigo, el 4 y 5 de diciembre de 2014.

#### **8.5.1. COMISIÓN ACADÉMICA DE LA CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS**

La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas se ha dotado de una Comisión Académica encargada de informar y proponer asuntos al Comité Ejecutivo y a la Asamblea General relacionados con las cuestiones de desarrollo normativo de la Conferencia.

Así mismo, la Comisión también aborda todos los asuntos que en materia académica compete a los Consejos Sociales de las universidades públicas españolas.

La Comisión está compuesta por un Presidente y varios Vocales. El Presidente de la Comisión, que a su vez es el Vicepresidente de la Conferencia, es el Presidente del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra. Los Vocales son los Presidentes y Secretarios de los Consejos Sociales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de León, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de Castilla La Mancha, Universidad de A Coruña y Universidad Carlos III de Madrid, así como por el Secretario de la Universidad Pública de Navarra.

La Comisión Académica ha celebrado las sesiones que se enumeran a continuación:

- **Sesión de 22 de abril de 2014 (Madrid).**
- **Sesión de 5 de noviembre de 2014 (Madrid).**

#### **8.6. AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN**

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) creada por Orden del Consejo de Ministros de 19 de julio de 2002, tiene por finalidad primordial contribuir a la medición del rendimiento del servicio público de la Educación Superior conforme a procedimientos objetivos y procesos transparentes y reforzar la transparencia y competitividad de nuestro sistema universitario, como medio para la promoción y garantía de la calidad de las universidades, así como para el establecimiento de criterios para la rendición de cuentas a la sociedad.

La Agencia, en su Plan de Actuación 2009, establece un canal de intercambio de comunicación con la Conferencia de Presidentes y Secretarios de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas. El plan de trabajo con los Consejos Sociales incluye la elaboración de informes.

#### **8.7. CONFERENCIA DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE MADRID**

Constituida en el año 2003, la Conferencia de Rectores de las Universidades Públicas de Madrid (CRUMA) está integrada por los Rectores de las Universidades Públicas Madrileñas: Alcalá de Henares, Autónoma, Carlos III, Complutense, Rey Juan Carlos y Politécnica de Madrid.

Entre sus objetivos está el de contribuir a la defensa de los intereses generales desde su relación con la educación superior y de calidad, respetando la autonomía

universitaria y las libertades académicas, siempre dentro del ámbito de la Comunidad de Madrid.

El Presidente del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid ha asistido a la primera y única reunión convocada:

- **Sesión de 2 de abril de 2014 (Madrid).**

## **9. ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

- **Desayuno de trabajo con Cristina Garmendia**, presidenta de Genetrix y Ministra de Ciencia e Innovación (2008-2011), celebrado en Madrid el 6 de Febrero de 2014 (organizado por ESADE y la Fundación CYD).
- **I Jornadas Internacionales de Responsabilidad Social Universitaria**, celebradas en Cádiz el 20 y 21 de Febrero de 2014 (organizadas por la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas, el Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas Andaluzas y la Universidad de Cádiz).
- **Seminario sobre la “Internacionalización de las Universidades de Madrid”**, celebrado en el Salón de Actos de la Fundación Universidad-Empresa en Madrid, el 13 de marzo de 2014.
- **Acto de Presentación del Ranking CYD**, que tuvo lugar en el Salón de Actos de la Biblioteca Nacional de España, el 2 de junio de 2014.
- **Desayuno de trabajo con Manuel J. López Pérez**, presidente de la CRUE y rector de la Universidad de Zaragoza, celebrado en Madrid el 5 de junio de 2014 (organizado por ESADE y la Fundación CYD).
- **Mesa Redonda de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas**, que tuvo lugar en Madrid, el 11 de junio de 2014.
- **Jornada Internacional sobre “Fostering University Business Cooperation Ecosystems in Europe and Latin America”**, que tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, el 24 y 25 de junio de 2014 (organizada por la Comisión Europea en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid y la Fundación Universidad-Empresa).
- **Presentación del Informe CYD 2013**, que tuvo lugar en el Anfiteatro de la Casa de América en Madrid, el 7 de julio de 2014.

- **Encuentro CRUE-Fundación CYD, “El papel de la Universidad en la estrategia de especialización inteligente para la innovación”**, celebrado en Madrid, el 14 y 15 de julio de 2014.
- **Presentación de la 9ª Edición del Barómetro Internacional de Financiación de la Innovación 2013**, que tuvo lugar en Madrid, el 17 de octubre de 2014 (organizado por la Fundación Cotec).
- **Conferencia “Las Empresas que diseñan el futuro”**, que tuvo lugar en Madrid el 28 de Octubre de 2014 (organizado por CSIC, la Universidad Politécnica de Madrid, la Fundación PONS y la Fundación para el conocimiento Madri+d) .
- **Desayuno de trabajo con Antón Costas**, presidente del Círculo de Economía, celebrado en Madrid el 5 de noviembre de 2014 (organizado por ESADE y la Fundación CYD).
- **International Conference of Education, Research and Innovation (ICERI 2014)**, que tuvo lugar en Sevilla, el 17, 18 y 19 de Noviembre de 2014.
- **Acto de entrega de IX Edición de los Premios Universidad Empresa**, celebrado en Madrid, el 27 de noviembre de 2014 (organizado por la Red de Fundaciones Universidad Empresa-REDFUE-).